



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó una entrevista el pasado 28 de abril de 2020 en el contexto de la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) en la que Humberto Arnés, director general de la Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica (Farmaindustria), planteó literalmente que “sin duda alguna” es más necesaria la colaboración público-privada en el Sistema Nacional de Salud.

Según Arnés, “la experiencia que nos está dejando esta dura crisis sanitaria es que los cimientos de este modelo de colaboración están bien asentados en nuestro país, lo que está haciendo posible la máxima cooperación en materia de investigación, suministro, gestión de recursos, información a los pacientes, etc. Esperemos que un futuro se disipe cualquier duda al respecto de la eficiencia de este tipo de modelos”.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por ello, y teniendo en cuenta declaraciones realizadas sobre la iniciativa privada por Salvador Illa, ministro de Sanidad, en las últimas semanas (por ejemplo, el 31 de marzo de 2020 dijo que "la sanidad pública y la privada forman una única red" y el 19 de abril de 2020 destacó que "se ha integrado sin ningún tipo de problema en la red pública de salud para combatir el coronavirus en España"), se pregunta:

- ¿Coincide el Gobierno con Farmaindustria cuando plantea que, ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19), "la experiencia que nos está dejando esta dura crisis sanitaria es que los cimientos de este modelo de colaboración [público-privada en Sanidad] están bien asentados en nuestro país, lo que está haciendo posible la máxima cooperación en materia de investigación, suministro, gestión de recursos, información a los pacientes, etc.?"
- ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar en algún momento alguna iniciativa realmente efectiva con la que disipar cualquier duda sobre la eficiencia de la colaboración público-privada en el Sistema Nacional de Salud, que, según Farmaindustria, es necesaria "sin duda alguna"?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 30 de abril de 2020

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530